

**Cooperativa de Ahorro y Crédito
ANDE No.1. R.L. (Coope-Ande)**

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2018

(En colones sin céntimos)

(Con el informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General y al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1., R.L. (COOPE ANDE No.1., R.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1., R.L. (COOPE ANDE No.1., R.L.) (la Cooperativa) los cuales, comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

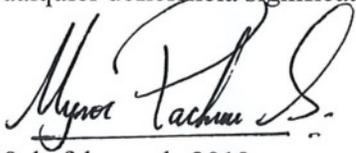
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.

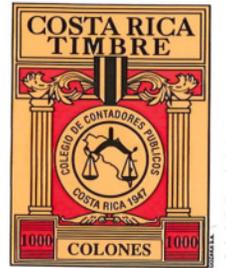
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



18 de febrero de 2019

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2019



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

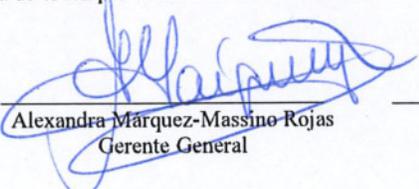
(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
ACTIVOS			
Disponibilidades	5	4.204.605.348	3.538.006.571
Efectivo		1.486.043.286	1.293.503.258
Banco Central		904.523.434	983.172.979
Entidades financieras del país		1.814.038.628	1.261.330.334
Inversiones en instrumentos financieros	2	160.815.743.619	149.403.164.657
Disponibles para la venta		159.220.051.850	147.601.417.585
Productos por cobrar		1.595.691.769	1.801.747.072
Cartera de créditos	2	405.102.388.554	391.116.766.253
Créditos vigentes		404.143.841.658	386.692.110.331
Créditos vencidos		18.380.632.061	19.030.350.580
Créditos en cobro judicial		1.730.575.946	1.154.901.197
Productos por cobrar		1.688.831.656	1.711.398.345
(Estimación por deterioro)	2	(20.841.492.767)	(17.471.994.200)
Cuentas y comisiones por cobrar	6	39.111.841	80.253.429
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1.605.336	2.591.342
Otras cuentas por cobrar		38.222.855	78.378.437
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(716.350)	(716.350)
Bienes realizables	8	257.757.915	341.030.883
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		485.553.959	658.489.435
(Estimación por deterioro)		(227.796.044)	(317.458.552)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	7	680.419.871	56.257.271
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	9	5.651.612.803	5.801.560.796
Otros activos	10	1.746.543.260	1.748.100.989
Cargos diferidos		206.571.337	135.003.321
Activos intangibles, (neto)		277.311.955	311.638.267
Otros activos		1.262.659.968	1.301.459.401
TOTAL DE ACTIVOS		578.498.183.211	552.085.140.849

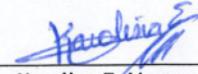
(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2018
 Con cifras correspondientes de 2017)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	11	402.553.598.715	380.864.032.156
A la vista		17.727.321.585	15.139.886.471
A plazo		375.376.703.141	356.705.909.098
Cargos financieros por pagar		9.449.573.989	9.018.236.587
Obligaciones con entidades	12	44.625.117.338	48.530.461.307
A la vista		158.933.651	793.131.736
A plazo		27.533.399.508	32.109.305.924
Otras obligaciones con entidades		16.699.163.787	15.375.342.595
Cargos financieros por pagar		233.620.392	252.681.052
Cuentas por pagar y provisiones		10.038.440.445	9.415.719.058
Provisiones	13	950.494.453	1.189.824.761
Otras cuentas por pagar diversas	14	9.087.945.992	8.225.894.297
Otros pasivos		15.768.398.949	14.756.979.670
Ingresos diferidos		14.541.406.677	14.521.245.961
Otros pasivos		1.226.992.272	235.733.709
TOTAL DE PASIVOS		472.985.555.447	453.567.192.191
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		80.985.305.719	77.311.785.765
Capital pagado	15	80.985.305.719	77.311.785.765
Ajustes al patrimonio		1.114.330.735	708.717.957
Superávit por revaluación de inmuebles	15	1.640.088.981	1.640.088.981
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(70.204.776)	(134.889.609)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		(517.743.852)	(898.511.644)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(78.160.946)	(38.321.099)
Ajuste por revaluación de otros activos	15	140.351.328	140.351.328
Reservas patrimoniales	15	19.827.338.307	17.143.691.285
Resultado del año	16	3.585.653.003	3.353.753.651
TOTAL DEL PATRIMONIO		105.512.627.764	98.517.948.658
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		578.498.183.211	552.085.140.849
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		3.567.378.891	2.685.314.838
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		584.261.248.550	548.252.113.622
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	24	584.087.083.544	547.886.586.056
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	24	174.165.006	365.527.566


 Alexandra Márquez-Massino-Rojas
 Gerente General

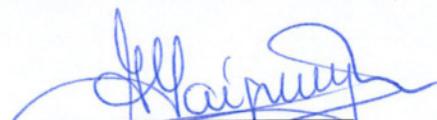

 Norman Chavarria Mata
 Contador


 Karolina E. Vargas Arguedas
 Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		258.676.142	84.311.085
Por inversiones en instrumentos financieros	17	9.498.494.898	7.269.261.391
Por cartera de créditos	18	66.667.788.450	64.068.598.381
Por ganancia por diferencias de cambios	19	20.293.165	10.665.538
Por ganancia por instrumentos financieros disponibles para la venta		112.575.746	82.198.623
Total de ingresos financieros		76.557.828.401	71.515.035.018
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	20	39.132.434.006	36.109.473.937
Por obligaciones con entidades financieras	21	4.079.864.612	3.899.295.029
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		-	11.536.192
Por otros gastos financieros		120.271.366	115.570.473
Total de gastos financieros		43.332.569.984	40.135.875.631
Por estimación de deterioro de activos	2	11.158.125.894	11.770.478.269
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.865.080.718	1.965.805.350
RESULTADO FINANCIERO		23.932.213.241	21.574.486.468
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		1.496.112.244	1.377.596.073
Por bienes realizables		251.103.700	83.555.047
Por cambio y arbitraje de divisas		41.370.166	39.661.176
Por otros ingresos operativos		371.639.788	1.315.093.940
Total de ingresos de operación		2.160.225.898	2.815.906.236
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		795.807.059	743.658.475
Por bienes realizables		338.645.916	345.050.186
Por cambio y arbitraje de divisas		57.063.399	23.938.602
Por otros gastos operativos		1.963.260.880	1.540.386.448
Total otros gastos de operación		3.154.777.254	2.653.033.711
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		22.937.661.885	21.737.358.993
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	22	8.325.156.343	8.233.610.056
Por otros gastos de administración	23	7.219.406.568	6.588.792.956
Total gastos administrativos		15.544.562.911	14.822.403.012
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		7.393.098.974	6.914.955.981
Participaciones sobre la utilidad		(332.689.453)	(311.173.019)
RESULTADO DEL AÑO	16	7.060.409.521	6.603.782.962
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		64.684.833	(123.664.332)
Ajuste por valuación no realizadas Invers. con respal. reserva liquidez		380.767.792	(884.759.387)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(39.839.846)	(36.839.942)
Total otros resultados integrales		405.612.779	(1.045.263.661)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		7.466.022.300	5.558.519.301


Alexandra Márquez-Massino Rojas
Gerente General


Norman Chavarria Mata
Contador


Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE N.º 1, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Año terminado al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)
 (En colones sin centavos)

	Ajustes al patrimonio				Total
	Capital social	Por revaluación de bienes	Por cambio en el valor razonable de las inversiones	Total ajustes al patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	73.277.609.428	1.780.440.309	(26.458.691)	1.753.981.618	92.931.322.991
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	6.603.782.962
Resultado del año 2017	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales:					
Pérdida no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	(974.601.230)	(974.601.230)	(974.601.230)
Ganancia realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	(70.662.431)	(70.662.431)	(70.662.431)
Total de otros resultados integrales del año	-	-	(1.045.263.661)	(1.045.263.661)	(1.045.263.661)
Total del resultado integral del año	-	-	(1.045.263.661)	(1.045.263.661)	5.558.519.301
Transacciones con los asociados:					
Distribución de excedentes	1.075.583.081	-	-	-	(2.101.809.256)
Capitalización de excedentes	9.730.310.812	-	-	-	(1.075.583.081)
Aportes de capital	(6.771.717.556)	-	-	-	-
Retiros de capital	-	-	-	-	-
Aplicación de reservas	-	-	-	(828.677.654)	(828.677.654)
Total de transacciones con los asociados	4.034.176.337	-	-	(828.677.654)	(3.177.392.337)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	3.250.029.311	(3.250.029.311)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	77.311.785.765	1.780.440.309	(1.071.722.352)	708.717.957	3.353.753.651
Total resultados integrales del año	-	-	-	708.717.957	7.060.409.521
Resultado del año 2018	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales:					
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	518.188.523	518.188.523	518.188.523
Ganancia realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	(112.575.745)	(112.575.745)	(112.575.745)
Total de otros resultados integrales del año	-	-	405.612.778	405.612.778	405.612.778
Total del resultado integral del año	-	-	405.612.778	405.612.778	7.466.022.299
Transacciones con los asociados:					
Distribución de excedentes	1.006.126.095	-	-	-	(2.347.627.557)
Capitalización de excedentes	9.962.392.651	-	-	-	(1.006.126.095)
Aportes de capital	(7.294.998.792)	-	-	-	-
Retiros de capital	-	-	-	-	-
Aplicación de reservas	-	-	-	(791.109.495)	(791.109.495)
Total de transacciones con los asociados	3.673.519.954	-	-	(791.109.495)	(3.353.753.652)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	3.474.756.517	(3.474.756.517)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	80.985.305.719	1.780.440.309	(666.109.574)	1.114.330.735	3.585.653.003

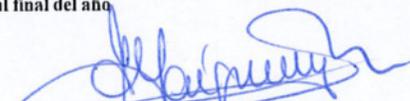

 Alejandro Márquez-Masiano Rojas
 Gerente General

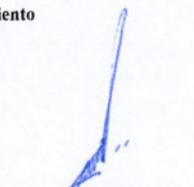

 Norman Chavarría Mata
 Contador

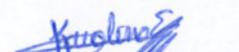

 Karolina E. Vargas Arguedas
 Auditora Interna

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPEANDE, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)
(En colones sin céntimos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del año	7.060.409.521	6.603.782.962
Ajustes para conciliar el resultado del año y el efectivo de las actividades de operación		
Ganancias por diferencias de cambio no realizadas	(390.266.701)	(32.392.868)
Estimación por deterioro cartera de créditos	11.158.125.894	11.770.478.269
Estimación por deterioro de bienes realizables	203.819.366	199.394.419
Depreciación y amortización de activos	444.687.446	530.806.594
Participación sobre excedentes	332.689.453	311.173.019
Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago neto de estimación	(90.053.032)	(51.186.273)
Gasto por provisiones	2.778.635.382	2.369.595.512
Otras provisiones	(3.017.965.690)	(2.423.564.946)
Ingreso por intereses	(76.166.283.348)	(71.337.859.772)
Gasto por intereses	43.212.298.618	40.008.768.966
	<u>(14.473.903.091)</u>	<u>(12.051.004.117)</u>
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Inversiones en instrumentos financieros (mantenidos para negociar)	(55.504.410.295)	(62.555.595.208)
Créditos y avances de efectivo	(25.420.182.210)	(46.990.646.642)
Bienes realizables	180.106.064	124.937.013
Otras cuentas por cobrar	41.141.588	763.438
Otros activos	(15.859.309)	(106.537.191)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	32.565.839.660	51.678.204.834
Otras cuentas por pagar y provisiones	901.550.783	1.609.908.616
Otros pasivos	1.011.419.279	1.475.580.063
	<u>(60.714.297.531)</u>	<u>(66.814.389.194)</u>
Intereses recibidos	76.394.905.340	71.204.831.611
Intereses pagados	(42.800.021.876)	(38.898.185.811)
Participaciones en la utilidad pagadas	(357.773.706)	(707.405.701)
	<u>(27.477.187.773)</u>	<u>(35.215.149.095)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(1.399.360.614.603)	(897.079.107.278)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	1.443.305.024.396	944.393.417.905
Incrementos en las participaciones en el capital de otras empresas por aportes en efectivo	(624.162.600)	1.869.449
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(129.701.594)	(162.820.922)
Adquisición de software	(150.068.904)	(213.523.122)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	2.448.068	12.637.121
	<u>43.042.924.763</u>	<u>46.952.473.153</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Otras obligaciones financieras nuevas	9.227.591.865	12.050.000.000
Pago de obligaciones financieras	(23.655.386.886)	(23.748.211.578)
Aportes de capital recibidos en efectivo de asociados	9.962.392.651	9.730.310.812
Liquidaciones de asociados	(7.294.998.792)	(6.771.717.556)
Uso de reservas	(791.109.495)	(828.677.634)
Pago de excedentes a asociados	(2.347.627.556)	(2.101.809.255)
	<u>(14.899.138.213)</u>	<u>(11.670.105.211)</u>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		
Aumento neto en el efectivo	666.598.777	67.218.846
Efectivo al inicio del año	<u>3.538.006.571</u>	<u>3.470.787.725</u>
Efectivo al final del año	<u>4.204.605.348</u>	<u>3.538.006.571</u>


Alexandra Márquez-Massino Rojas
Gerente General


Norman Chavarria Mata
Contador


Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1. R.L. (Coope-Ande), en adelante “la Cooperativa”, con domicilio en Barrio La California. San José, Costa Rica, se constituyó en noviembre de 1965 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) profesionales y funcionarios (as) Administrativos de instituciones educativas que laboren en instituciones públicas o privadas autorizadas por el Ministerio de Educación Pública o por el CONESUP, b) funcionarios (as) de la Cooperativa, c) funcionarios (as) de entidades gremiales y de instituciones afines al sector educación, d) Pensionados (as) o jubilados (as), de los sectores que por su naturaleza se mencionan en los incisos anteriores, e) Funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), como entidades dedicadas a la promoción de la cultura y la formación de la sociedad costarricense, f) Personas jurídicas que la Ley de Asociaciones Cooperativas permita y de entidades que promuevan la formación y la cultura de la sociedad costarricense; tal como se establece en el artículo del Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

De acuerdo con su estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito que integra soluciones financieras sostenibles para sus asociados. Los objetivos son estimular el ahorro sistemático y satisfacer las necesidades crediticias de sus asociados, ofrecer una amplia gama de servicios financieros que beneficien los intereses y deseos de los asociados, proporcionarles educación y capacitación en materia cooperativa, fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua e impulsar la comunicación que estimule la apropiación de la Cooperativa. La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la Cooperativa cuenta con 350 colaboradores , con veintitrés agencias ubicadas en: San José, Liberia, Ciudad Neily, Puntarenas, Limón, Pérez Zeledón, Alajuela, Heredia, Nicoya, Cartago, Guápiles, San Carlos, Desamparados, San Ramón, Guadalupe, Escazú, Turrialba, Cañas, Santa Cruz, Quepos, Colypro y Buenos Aires. Adicionalmente hay 16 cajeros automáticos (14 cajeros automáticos en el 2017) ubicados en las Agencias de: San José, Edificio Rofas, San Ramón, Ciudad Neily, Guápiles, Turrialba, Cañas, Limón, Cartago, Heredia, Santa Cruz, Quepos, Perez Zeledón, Colypro, Nicoya y S.S.V.M.. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial: www.coopeande1.com.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. *Declaración de conformidad*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2019.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- los activos mantenidos para negociar y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 26.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros
- Reevaluación de los activos fijos
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2018, ese tipo de cambio se estableció en ¢604,39 y ¢611,75 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017, ese tipo de cambio se estableció en ¢566,42 y ¢575,56 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡604,39 por US\$1,00 (₡566,42 por US\$1,00 en 2017). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones en instrumentos financieros son inversiones en valores disponibles para la venta, que se valoran a precio de mercado utilizando un vector de precios. El producto de estas valoraciones es llevado al estado de resultados como una ganancia o pérdida.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

La Cooperativa reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas, bóvedas y depósitos a la vista en entidades financieras cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no mantiene equivalentes de efectivo.

(g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢65.000.000 se clasifican como Grupo 2.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Para determinar la clasificación de riesgo las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de junio de 2016, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación genérica adicional, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes, contemplando el servicio a la deuda y la moneda extranjera.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.
- Estimación contracíclica se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

A partir del 2016 se incluyen las estimaciones adicionales, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo original. En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014, se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5%, sin embargo las estimaciones adicionales indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%) del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, por lo que el porcentaje aplicado por la Cooperativa corresponde a un 0,50% y 0,32% respectivamente. Dicho porcentaje fue incrementando en forma trimestral hasta alcanzar el 0,5%, de acuerdo a la gradualidad aprobada en dicho transitorio.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Mediante el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 el CONASSIF resolvió modificar los siguientes acuerdos: i) Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas; rigiendo un mes después de la entrada en vigencia de la publicación en forma gradual con un 5%, el 1 de junio de 2019 de un 6% y con un 7% a partir del 1 de junio de 2020. Este cambio en la regulación implicará, transitoriamente, que en promedio el mercado complete la estimación contracíclica mínima entre 13 y 14 años, lo cual a criterio de la SUGEF no resulta excesivo y da espacio para implementar otras reformas; ii) Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento sobre Calificación de Deudores en lo referente a la *estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas* reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación al 1.00% a partir de la entrada en vigencia de esta modificación en la regulación; del 1.25% a partir del 1º de junio de 2019 y retomar el 1.50% a partir del primero de junio de 2020. Sobre la *estimación genérica adicional para deudores* con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos al respecto pospuso la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD. Finalmente, sobre el *cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario* consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1.50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 125%. El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018. Para diciembre de 2017 y setiembre de 2017, la estimación contracíclica se calcula sobre el histórico de los saldos promedio de la cartera en categoría A1 y A2 de los últimos 10 años; a partir del mes de julio de 2016, se reconocía en forma gradual calculando un 7% sobre las utilidades netas del mes en curso.

No generadores de divisas: a partir del mes de setiembre de 2017, se debe reservar un 1.5% adicional a los créditos nuevos que se otorguen en dólares de clientes no generadores de divisas.

Índice de cobertura deuda: la relación cuota/ingreso de un deudor superior al 35% de endeudamiento, reservará un 1% adicional, aplicando la gradualidad, durante el año 2016, iniciando con 55% y en el 2020 finaliza en el 35%. Rige a partir de setiembre de 2017.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Producto de la aplicación de los transitorios de las anteriores reformas, el saldo contable de estas estimaciones se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Estimación Específica para Cartera	¢ 16.866.477.663	14.255.104.990
Estimación Genérica	2.707.500.000	2.482.500.000
Estimación Contracíclica	1.267.515.104	734.389.210
	¢ <u>20.841.492.767</u>	<u>17.471.994.200</u>

i. *Estimaciones contracíclicas*

La estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

Pcc_{it} = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Car_{it} = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en la categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)

C_i = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

$Pesp_{it}$ = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i , en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable " Pcc_{it} ", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido " $Ecc\%_{it}$ ", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica " M " será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene la Cooperativa son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

iii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. *Depreciación y amortización*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

v. *Superávit por revaluación*

El valor de propiedad planta y equipo se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado fue en el año 2015.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(l) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos y adjudicados como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACCOOP	1%
Organismos de Integración	1%

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 20% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.
- v. 6% para la formación de una reserva de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad por cumplir 65 años de edad y el fallecimiento de asociados y sus familias. Esto mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de abril de 2007.

(q) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(r) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros, otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren.

(s) Beneficios a empleados

La Cooperativa no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, ésta aporta mensualmente a la asociación 5,33% de los salarios devengados por los trabajadores asociados, para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

2. Administración de riesgos

La Cooperativa está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado. que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢17.398.139.615 y ¢13.506.432.179, respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedó establecida en un monto total de ¢20.841.492.767 (¢17.471.994.200 para el año 2017).

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Disponibilidades	¢ 4.204.605.348	3.538.006.571
Inversiones en instrumentos financieros	160.815.743.619	149.403.164.657
Cartera de crédito, neta	405.102.388.554	391.116.766.253
Cuentas y comisiones por cobrar, neta	39.111.841	80.253.429
	¢ <u>570.161.849.362</u>	<u>544.138.190.910</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Inversiones mantenidas para la venta	¢ 155.754.880.241	144.534.216.366
Inversiones vencidas y restringidas	3.465.171.609	3.067.201.219
Productos por cobrar	1.595.691.769	1.801.747.072
	¢ <u>160.815.743.619</u>	<u>149.403.164.657</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<i>Colones</i>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 120.154.840.211	99.231.277.531
Bancos del estado y creados por Ley	15.025.490.462	21.666.717.123
Bancos privados	15.830.867.739	19.255.579.288
Cooperativas	2.922.497.345	3.090.341.261
Entidad financiera no bancaria	500.000.000	-
<i>Dólares</i>		
Gobierno de Costa Rica	3.716.018.766	2.068.805.362
Bancos del estado y creados por Ley	73.037.987	68.007.154
Bancos privados	744.329.204	1.991.913.417
Entidad financiera no bancaria	252.970.136	228.776.449
	<u>¢ 159.220.051.850</u>	<u>147.601.417.585</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

Al 31 diciembre de 2018, se mantienen inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢76.139.306.000 (¢73.748.497.710 en el 2017), que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y reserva de liquidez. (Véase nota 3).

Los valores razonables para la cartera de inversiones disponibles para la venta son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA.S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla cómo sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Calificación de riesgo-A	¢ 3.304.033.026	3.438.154.582
Calificación de riesgo-AA	23.938.686.646	34.633.430.500
Calificación de riesgo-AAA	131.977.332.178	109.200.671.754
No calificadas	-	329.160.750
Productos por cobrar	1.595.691.769	1.801.747.072
	¢ <u>160.815.743.619</u>	<u>149.403.164.658</u>

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Cartera de crédito	¢ 424.255.049.665	406.877.362.108
Productos por cobrar	1.688.831.656	1.711.398.345
	425.943.881.321	408.588.760.453
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(20.841.492.767)	(17.471.994.200)
	¢ <u>405.102.388.554</u>	<u>391.116.766.253</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los préstamos son originados por la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 5% y 27% anual (entre 4% y 27% en el 2017) para las operaciones en colones, y entre 7,5% y 15% (entre 7,5% y 15% anual en el 2017) para operaciones en US dólares.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito con los productos por cobrar acumulados, bruta y neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2018	
	Bruto	Neto
A1	¢ 383.048.989.784	¢ 380.704.147.088
A2	2.243.365.298	2.230.912.744
B1	5.435.463.010	5.206.795.102
B2	762.391.108	708.787.737
C1	4.388.157.974	3.346.558.171
C2	1.201.011.557	671.668.793
D	943.603.598	337.007.020
E	27.920.898.992	16.607.380.155
	¢ 425.943.881.321	409.813.256.810
	Menos estimación contracíclica	(1.267.515.103)
	Menos exceso estimación	(3.443.353.153)
	Total cartera	¢ 405.102.388.554

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2017	
	Bruto	Neto
A1	¢ 372.895.104.398	¢ 370.714.368.822
A2	2.445.558.729	2.431.725.788
B1	7.033.924.320	6.722.397.447
B2	774.703.545	723.112.006
C1	5.611.283.650	4.368.433.056
C2	1.137.587.336	661.948.793
D	904.994.270	381.648.808
E	17.785.604.205	9.813.082.764
	¢ 408.588.760.453	395.816.717.484
	Menos estimación contracíclica	(734.389.210)
	Menos exceso estimación	(3.965.562.021)
	Total cartera	¢ 391.116.766.253

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2018		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	6.779.362.342	13.752.381	51.417.337
E	178.674.176	6.105.594	100.819.547
Total Grupo 1	6.958.036.518	19.857.975	152.236.884
Grupo 2			
A1	375.542.451.199	713.423.862	2.293.425.359
A2	2.232.029.131	11.336.167	12.452.554
B1	5.310.697.043	124.765.967	228.667.908
B2	743.844.250	18.546.858	53.603.371
C1	4.235.987.752	152.170.222	1.041.599.803
C2	1.157.878.203	43.133.354	529.342.764
D	909.798.356	33.805.242	606.596.578
E	27.164.327.213	571.792.009	11.212.699.290
Total Grupo 2	417.297.013.147	1.668.973.681	15.978.387.627
Contracíclica			1.267.515.104
Exceso			3.443.353.152
Total cartera	424.255.049.665	1.688.831.656	20.841.492.767
31 de diciembre de 2017			
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	4.672.402.811	12.306.196	33.092.950
E	180.057.187	6.105.594	41.440.591
Total Grupo 1	4.852.459.998	18.411.790	74.533.541
Grupo 2			
A1	367.454.387.434	756.007.956	2.147.642.626
A2	2.432.455.439	13.103.290	13.832.941
B1	6.867.554.546	166.369.774	311.526.873
B2	756.719.440	17.984.105	51.591.539
C1	5.432.018.505	179.265.145	1.242.850.594
C2	1.094.498.375	43.088.961	475.638.543
D	871.939.515	33.054.755	523.345.462
E	17.115.328.856	484.112.569	7.931.080.850
Total Grupo 2	402.024.902.110	1.692.986.555	12.697.509.428
Contracíclica			734.389.210
Exceso			3.965.562.021
Total cartera	406.877.362.108	1.711.398.345	17.471.994.200

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de garantía

Los créditos con garantía fiduciaria (aval) representan un 9,56% (9,70% en el 2017) del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones con garantía real como respaldo (líneas hipotecarias) con un 20,36% (18,90% en el 2017); y luego están las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo con un 61,16% (61,29% en el 2017). La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Pagaré colones	¢ 247.792.222.118	239.705.263.483
Garantía valores-pasivo colones	2.610.332.152	3.141.354.418
Fiduciaria	38.711.062.394	37.932.353.701
Capital social	14.846.827.801	15.936.648.281
Hipotecaria	82.478.638.979	73.901.696.993
Títulos valores	12.611.731.792	8.306.490.091
Prendaria	1.023.785.028	981.561.786
Pignoración póliza	24.180.449.401	26.971.993.355
Total	424.255.049.665	406.877.362.108
Productos por cobrar	1.688.831.656	1.711.398.345
Estimación por deterioro	(20.841.492.767)	(17.471.994.200)
Total cartera	¢ 405.102.388.554	391.116.766.253

El indicador de exposición crediticia originado por el otorgamiento de créditos hipotecarios (LTV) para diciembre 2018 es de 58,66% y para diciembre 2017 es de 61,94%.

La pignoración póliza corresponde a la garantía de los créditos de una parte de la póliza que los asociados pensionados tiene con la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio, que sirve como respaldo al crédito otorgado y que se puede ejecutar en caso de fallecimiento del asociado.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Consumo	¢ 364.243.447.587	354.571.238.432
Vivienda	57.694.470.213	49.340.749.981
MIPYME	2.317.131.865	2.965.373.695
Total	424.255.049.665	406.877.362.108
Productos por cobrar	1.688.831.656	1.711.398.345
		(17.471.994.200)
Estimación por deterioro	(20.841.492.767))
Total cartera	¢ 405.102.388.554	391.116.766.253

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 95% del saldo de la cartera se encuentra al día:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Al día	¢ 404.143.841.658	386.692.110.331
De 0 a 30 días	159.787.095	112.053.515
De 31 a 60 días	7.380.139.721	8.322.670.185
De 61 a 90 días	7.219.038.549	7.041.599.068
De 91 a 120 días	929.831.450	829.584.581
De 121 a 180 días	895.737.017	1.016.227.004
Más de 181 días	1.796.098.229	1.708.216.227
Cobro Judicial	1.730.575.946	1.154.901.197
Total	424.255.049.665	406.877.362.108
Productos por cobrar	1.688.831.656	1.711.398.345
Estimación por incobrables	(20.841.492.767)	(17.471.994.200)
Total cartera	¢ 405.102.388.554	391.116.766.253

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa totaliza 714 préstamos por ¢3.343.154.537 y 611 préstamos por ¢2.863.118.979, respectivamente, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa tiene 102 y 76 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por ¢1.730.575.946 (0,42% de la cartera) y ¢1.154.901.197 (0,29% de la cartera), respectivamente.

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de diciembre de 2018, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
Menores al 5% del capital y reservas Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	38.224	¢ 424.255.049.665
Estimación por incobrables	15.525	1.688.831.656
	38.224	(20.841.492.767)
Total de cartera	38.224	¢ 405.102.388.554

Al 31 de diciembre de 2017, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
Menores al 5% del capital y reservas Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	36.895	¢ 406.877.362.108
Estimación por incobrables	9.791	1.711.398.345
	36.895	(17.471.994.200)
Total de cartera	36.895	¢ 391.116.766.253

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio	¢ 17.471.994.200	14.057.464.363
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	11.158.125.894	11.770.478.269
Menos:		
Créditos dados de baja	(7.788.627.327)	(8.355.948.432)
Saldo al final	¢ <u>20.841.492.767</u>	<u>17.471.994.200</u>

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen en cuentas de orden saldos correspondientes a productos en suspenso, correspondientes a intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 y el acuerdo 19-16, se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	¢ 382.321.813.542	2.344.842.696	-	-	379.976.970.846
A2	2.232.029.131	12.452.554	-	-	2.219.576.577
B1	5.310.697.043	-	223.878.437	4.789.472	5.082.029.134
B2	743.844.250	-	52.412.016	1.191.355	690.240.879
C1	4.235.987.752	-	1.040.468.381	1.131.422	3.194.387.949
C2	1.157.878.203	-	528.623.946	718.818	628.535.439
D	909.798.356	-	605.918.013	678.565	303.201.778
E	27.343.001.388	-	11.300.063.022	13.455.814	16.029.482.552
Valor en libros	¢ 424.255.049.665	2.357.295.250	13.751.363.815	21.965.446	408.124.425.154
Productos por cobrar					1.688.831.656
Estimación contracíclica					(1.267.515.104)
Exceso de estimación					(3.443.353.152)
					¢ 405.102.388.554

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	φ 372.126.790.246	2.180.735.576	-	-	φ 369.946.054.670
A2	2.432.455.439	13.832.941	-	-	2.418.622.498
B1	6.867.554.546	-	307.553.633	3.973.240	6.556.027.673
B2	756.719.440	-	50.372.118	1.219.421	705.127.901
C1	5.432.018.505	-	1.239.918.992	2.931.603	4.189.167.910
C2	1.094.498.375	-	474.792.533	846.010	618.859.832
D	871.939.515	-	522.407.925	937.537	348.594.053
E	17.295.386.042	-	7.962.606.836	9.914.604	9.322.864.602
Valor en libros	φ 406.877.362.108	2.194.568.517	10.557.652.037	19.822.415	394.105.319.139
Productos por cobrar					1.711.398.345
Estimación contracíclica					(734.389.210)
Exceso de estimación					(3.965.562.021)
					φ 391.116.766.253

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno		Límite SUGEF	
	2018	2017	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	2,55 Normal	2,37 Normal	1,00 V	1,83 V
ICP 3 mes Parámetro	1,53 Normal	1,36 Normal	0,85 V	0,70 V

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el flujo nominal de los pasivos financieros de la Cooperativa es el siguiente:

	2018						Más de 5 años
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	
Captaciones a la vista	¢ 17.727.321.585	17.801.190.480	17.801.190.480	-	-	-	-
Captaciones a plazo	375.376.703.141	384.752.408.235	230.085.824.431	63.785.497.254	30.300.242.318	26.205.531.252	21.332.636.493
Obligaciones con entidades financieras	44.391.496.946	44.625.117.338	1.190.055.748	5.900.125.383	9.860.941.533	10.299.136.812	597.034.975
	¢ 437.495.521.672	447.178.716.053	249.077.070.659	69.685.622.637	40.161.183.851	36.504.668.064	21.929.671.468
							16.777.822.886
							29.820.499.373
	2017						Más de 5 años
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	
Captaciones a la vista	¢ 15.139.886.471	15.188.353.726	15.188.353.726	-	-	-	-
Captaciones a plazo	356.705.909.098	365.675.678.429	229.143.655.902	53.379.038.059	28.425.708.832	19.926.160.663	26.810.958.103
Obligaciones con entidades financieras	48.277.780.255	48.530.461.308	2.323.014.688	2.730.569.599	8.949.031.102	5.806.346.947	12.566.262.410
	¢ 420.123.575.824	429.394.493.463	246.655.024.316	56.109.607.658	37.374.739.934	25.732.507.610	39.377.220.513
							16.155.236.563
							24.145.393.434

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Moneda nacional								
c Disponibilidades	4.025.602.974	-	-	-	-	-	-	4.025.602.974
Inversiones	-	83.399.775.333	13.099.167.746	13.216.691.133	2.014.478.311	16.965.143.321	27.290.086.065	155.985.339.911
Cartera de créditos	-	3.554.316.419	1.803.128.735	1.829.728.375	5.605.960.562	11.719.376.496	400.100.406.322	424.612.916.909
Total de recuperaciones de activos	4.025.602.974	86.954.089.754	14.902.296.481	15.046.419.508	7.620.438.873	28.684.519.817	427.390.492.387	584.023.839.794
Obligaciones con el público	16.714.409.298	32.238.144.741	20.826.783.886	18.911.706.855	48.078.822.071	96.586.403.085	151.540.600.579	384.896.892.515
Obligaciones con entidades financieras	158.823.181	964.383.170	971.641.060	989.151.357	2.885.725.667	5.468.828.436	32.972.633.603	44.391.386.476
Cargos por pagar	1.311.079	1.736.624.973	994.568.103	872.249.038	1.925.463.653	1.896.934.588	2.146.726.033	9.373.877.847
Total vencimiento de pasivos	16.874.543.558	34.939.352.884	22.792.993.049	20.773.107.250	52.890.011.391	103.972.186.509	186.659.940.217	438.862.156.838
Diferencia	(12.848.940.584)	(52.014.736.870)	(7.890.698.568)	(5.726.687.722)	(45.269.572.518)	(75.287.666.692)	(240.750.532.170)	(145.761.702.956)
Moneda extranjera								
c Disponibilidades	179.002.374	-	-	-	-	-	-	179.002.374
Inversiones	6.446.900	316.610.954	721.867.587	91.939.715	-	484.649.166	3.209.169.406	4.830.405.708
Cartera de créditos	-	96.240.191	3.952.064	3.977.333	12.085.292	24.875.200	1.189.894.332	1.330.964.412
Total de recuperaciones de activos	185.449.274	412.851.125	725.819.651	95.937.048	12.085.292	509.524.366	4.399.063.738	5.340.370.494
Obligaciones con el público	1.012.912.287	1.200.345.133	576.466.578	539.251.263	1.373.738.580	2.681.524.311	822.894.059	8.207.132.211
Obligaciones con entidades financieras	110.470	-	-	-	-	-	-	110.470
Cargos por pagar	-	26.245.636	11.920.384	9.586.186	20.608.490	28.871.620	12.090.218	109.316.534
Total vencimiento de pasivos	1.013.022.757	1.226.590.769	588.386.962	548.831.449	1.394.347.070	2.710.395.932	834.984.277	8.316.359.215
Diferencia	(827.873.483)	(813.739.644)	(137.432.689)	(452.894.401)	(1.382.261.778)	(2.200.871.566)	(3.564.019.461)	(1.976.188.721)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Moneda nacional								
c								
Disponibilidades	3.188.844.569	-	-	-	-	-	-	3.188.844.569
Inversiones	-	71.104.942.742	14.261.893.205	16.707.957.283	4.746.694.236	8.334.224.491	29.860.854.908	145.016.466.865
Cartera de créditos	-	3.086.755.407	1.616.656.097	1.652.440.113	4.992.918.986	10.997.731.075	386.218.024.285	407.943.225.967
Total de recuperaciones de activos	3.188.844.569	74.191.698.149	15.878.549.302	18.340.397.396	9.739.013.222	18.731.955.570	416.078.879.193	556.145.237.401
Obligaciones con el público	14.222.396.101	26.920.562.447	18.519.440.401	18.560.785.479	48.453.526.096	105.672.193.217	134.081.897.635	366.450.861.376
Obligaciones con entidades financieras	793.042.366	937.918.388	961.848.939	941.959.431	2.803.082.293	5.251.259.599	36.583.719.869	48.277.690.865
Cargos por pagar	718.690	1.676.084.084	921.622.995	779.332.641	1.776.072.491	2.115.874.354	1.934.764.468	9.201.469.625
Total vencimiento de pasivos	15.016.357.158	29.534.464.915	20.402.912.335	20.282.087.551	53.037.630.880	113.038.327.170	172.600.381.972	423.912.161.984
Diferencia	(11.827.512.589)	44.657.233.231	(4.524.362.933)	(1.941.790.154)	(45.298.617.658)	(94.286.371.600)	243.478.497.221	132.237.075.518
Moneda extranjera								
c								
Disponibilidades	349.162.002	-	-	-	-	-	-	349.162.002
Inversiones	5.700.978	594.953.039	746.924.726	1.215.264.249	143.703.246	114.397.151	1.563.754.411	4.386.697.794
Cartera de créditos	-	57.584.522	3.033.734	3.054.862	9.280.571	19.093.962	552.983.040	644.834.491
Total de recuperaciones de activos	354.862.980	652.337.361	749.960.460	1.218.319.105	152.983.817	133.491.113	2.118.739.451	5.380.694.287
Obligaciones con el público	917.290.370	370.029.158	466.049.810	445.027.131	935.438.865	1.892.663.123	989.295.954	5.415.794.191
Obligaciones con entidades financieras	89.370	-	-	-	-	-	-	89.370
Cargos por pagar	-	7.333.440	7.113.102	7.810.932	10.848.076	28.365.181	4.977.285	66.448.016
Total vencimiento de pasivos	917.379.740	377.362.598	473.162.912	452.838.063	946.286.941	1.921.028.304	394.273.219	5.482.331.577
Diferencia	(562.516.760)	274.974.763	276.797.548	765.481.042	(793.302.924)	(1.787.537.191)	1.724.466.232	(101.637.290)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018	De 1 a 30	De 31 a 30	De 31 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	83.999.775.935	26.515.858.879	2.014.478.311	16.965.143.321	27.290.086.065	-	155.985.339.910
Cartera de créditos	408.225.099.938	26.315.858.879	2.014.478.311	16.965.143.321	27.290.086.063	-	498.225.099.938
Cartera de créditos	491.624.873.273	26.315.858.879	2.014.478.311	16.965.143.321	27.290.086.063	-	564.210.439.847
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	32.244.630.995	45.949.732.541	56.756.534.019	110.599.576.267	73.866.412.743	111.493.550.262	430.910.436.827
Obligaciones con entidades financieras	44.228.366.403	-	-	-	-	-	44.228.366.403
Brecha en moneda nacional	76.472.997.398	45.949.732.541	56.756.534.019	110.599.576.267	73.866.412.743	111.493.550.262	475.138.803.230
Brecha en moneda extranjera	415.151.875.874	(19.653.873.663)	(54.742.053.709)	(93.654.432.946)	(46.576.326.678)	(311.493.550.262)	89.071.636.617
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	522.757.835	813.827.302	-	484.649.166	3.209.169.406	-	4.830.405.709
Cartera de créditos	1.524.036.129	813.827.302	-	484.649.166	3.209.169.406	-	1.324.026.129
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	2.032.821	1.891.417	2.356.675	4.605.590	1.374.091	107.286	12.347.880
Brecha en moneda extranjera	1.644.731.145	813.955.885	(2.336.675)	480.043.576	3.207.793.315	(307.286)	6.342.081.958
Brecha total de activos y pasivos	416.796.627.017	(18.821.937.777)	(54.744.352.584)	(95.154.389.370)	(43.368.531.363)	(311.493.637.548)	95.213.718.575

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	71.104.942.742	30.969.750.488	4.746.694.236	8.334.224.491	29.860.854.908	-	145.016.466.865
Cartera de créditos	391.143.968.893	30.969.750.488	4.746.694.236	8.334.224.491	29.860.854.908	-	391.143.968.893
	462.248.911.635						536.160.435.758
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	27.872.759.046	42.835.683.671	56.512.864.477	119.496.928.991	62.001.899.420	101.968.163.592	410.688.299.197
Obligaciones con entidades financieras	47.483.090.304	-	-	-	-	-	47.483.090.304
	75.355.849.350	42.835.683.671	56.512.864.477	119.496.928.991	62.001.899.420	101.968.163.592	458.171.389.501
Brecha en moneda nacional	386.893.062.285	(11.865.933.183)	(51.766.170.241)	(111.162.704.500)	(32.141.044.512)	(101.968.163.592)	77.989.046.257
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	600.654.017	1.962.188.969	143.703.246	114.397.151	1.565.754.411	-	4.386.697.794
Cartera de créditos	638.711.775	1.962.188.969	-	114.397.151	1.565.754.411	-	638.711.775
	1.239.365.792						5.025.409.569
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	376.584.966	930.606.089	937.600.312	1.969.201.787	418.205.564	-	4.652.198.717
	376.584.966	930.606.089	937.600.312	1.969.201.787	418.205.564	-	4.652.198.717
Brecha en moneda extranjera	862.780.826	1.031.582.880	(913.897.066)	(1.854.804.636)	1.147.548.847	-	373.210.852
Brecha total de activos y pasivos	387.755.843.111	(10.834.350.303)	(52.580.067.307)	(113.017.509.136)	(30.993.495.665)	(101.968.163.592)	78.362.257.109

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

	Efecto en el valor razonable			
	2018		2017	
	Cambio de + 1 alza	Cambio de - 1 baja	Cambio de + 1 alza	Cambio de - 1 baja
Cartera activa	¢ <u>3.486.518.937</u>	<u>(3.515.756.402)</u>	<u>3.376.789.352</u>	<u>(3.404.690.063)</u>
Depósito a plazo	¢ <u>(3.331.165.648)</u>	<u>3.368.381.530</u>	<u>(3.214.627.189)</u>	<u>3.250.402.677</u>
Obligaciones con entidades	¢ <u>(37.053.993)</u>	<u>37.341.040</u>	<u>(200.174.461)</u>	<u>204.309.731</u>

ii. *Riesgo cambiario*

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢604,39 (¢566,42 en el 2017), y se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Activos:			
Efectivo	US\$	140.999	187.662
Depósitos en bancos		155.172	428.774
Inversiones		7.919.315	7.693.059
Productos por cobrar		72.880	51.544
Cartera de crédito		2.197.496	1.136.074
Productos por cobrar créditos		4.666	2.365
Otros activos		24.260	22.727
Total de activos		10.514.788	9.522.205
Pasivo:			
Obligaciones con el público		13.579.199	9.561.446
Obligaciones con entidades financieras		183	158
Cargos por pagar		180.871	117.312
Ingresos diferidos		52.022	32.277
Otros pasivos		91.795	-
Total de pasivos		13.904.070	9.711.193
Posición neta en moneda extranjera	US\$	(3.389.282)	(188.988)

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2018, el exceso de pasivos sobre activos en US dólares es de US\$3.389.282 (US\$ 188.988 en el 2017). Por cada colón de aumento en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢3.389.282 en el gasto por diferencias de cambio, neto del año ¢188.988 en el 2017.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera	2018							Total
	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	
Disponibilidades	296.170	-	-	-	-	-	-	296.170
Inversiones	10.170	523.852	1.194.374	152.453	-	801.882	5.309.766	7.992.497
Cartera de créditos	-	159.235	6.539	6.581	19.996,00	41.158	1.968.653	2.202.162
Total de recuperaciones de activos	306.340	683.087	1.200.913	158.734	19.996	843.040	7.278.419	10.490.529
Obligaciones con el público	1.675.925	1.986.044	953.799	892.224	2.272.934	4.436.745	1.361.528	13.579.199
Obligaciones con entidades financieras	183	-	-	-	-	-	-	183
Cargos por pagar	-	43.425	19.723	15.851	34.098,00	47.770	20.004	180.871
Total vencimiento de pasivos	1.676.108	2.029.469	973.522	908.075	2.307.032	4.484.515	1.381.532	13.760.253
Diferencia	(1.369.768)	(1.346.382)	227.391	(749.341)	(2.287.036)	(3.641.475)	5.896.887	(3.269.724)

Moneda extranjera	2017							Total
	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	
Disponibilidades	616.437	-	-	-	-	-	-	616.437
Inversiones	10.065	1.050.374	1.318.676	2.145.518	253.704	201.965	2.764.299	7.744.601
Cartera de créditos	-	101.311	5.360	5.393	16.385	33.710	976.281	1.138.440
Total de recuperaciones de activos	626.502	1.151.685	1.324.036	2.150.911	270.089	235.675	3.740.580	9.499.479
Obligaciones con el público	1.619.453	653.277	822.799	785.684	1.651.493	3.341.448	687.292	9.561.446
Obligaciones con entidades financieras	158	-	-	-	-	-	-	158
Cargos por pagar	-	12.947	12.558	13.790	19.152	50.078	8.787	117.312
Total vencimiento de pasivos	1.619.612	666.224	835.357	799.474	1.670.645	3.391.526	696.079	9.678.916
Diferencia	(993.109)	(485.461)	(488.679)	1.351.457	(1.400.556)	(3.155.851)	3.044.501	(179.437)
Total vencimiento de pasivos	626.661	1.164.632	1.336.594	2.164.701	289.241	285.753	3.749.367	9.616.949
Diferencia	(626.661)	(1.164.632)	(1.336.594)	(2.164.701)	(289.241)	(285.753)	(3.749.367)	(9.616.949)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgos operativos busca trasladar o minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar la Cooperativa producto de la operativa normal del negocio. Para tal fin se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo las cuales consisten en una autoevaluación por parte de los procesos críticos, y un modelo de matriz –mapa de riesgo.

Modelo de autoevaluación:

Este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera no obstante permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

Objetivo: medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

Dinámica: los cuestionarios de autoevaluación son respondidos periódicamente por funcionarios específicos designados por la gerencia general a sugerencia de la auditoría interna. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(e) Administración de capital

La Cooperativa gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la administración al Consejo y a la Administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 es de 21,28 % (19,83 % al 31 de diciembre de 2017).

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Inversiones en valores y depósitos disponibles para la venta	¢ <u>72.674.134.391</u>	<u>70.681.296.491</u>	Reserva de liquidez
Inversiones en valores y depósitos vencidos o restringidos	¢ <u>3.465.171.609</u>	<u>3.067.201.219</u>	Servicios públicos y obligaciones financieras
Cartera de crédito cedida	¢ <u>71.000.413.483</u>	<u>71.821.417.825</u>	Obligaciones financieras

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con grupos vinculados se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos:</u>		
Cartera de crédito y productos por cobrar	¢ 852.909.759	751.328.275
Cuentas por cobrar empleados	1.605.336	2.591.342
	<u>854.515.095</u>	<u>753.919.617</u>
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones a la vista y a plazo, y cargos por pagar	¢ <u>1,692,960.292</u>	<u>1.462.565.335</u>
<u>Ingresos financieros:</u>		
Por cartera de crédito	¢ <u>404.449.571</u>	<u>326.135.603</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>67.165.223</u>	<u>61.436.446</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el total de salarios del personal gerencial de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢772.710.269 (¢744.433.763 en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢11.590.654 (¢11.168.493 en el 2017).

En partes relacionadas se toma en cuenta a nivel administrativo los puestos de: gerente general, gerente financiero, gerente de recursos humanos, gerente de operaciones, gerente de tecnologías de información, gerente de negocios, jefe de operaciones de crédito, contador, auditor, así como los integrantes del consejo de administración, comité de educación y comité de vigilancia.

5. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Efectivo	¢ 1.486.043.286	1.293.503.258
Depósitos a la vista en el BCCR	904.523.434	983.172.979
Depósitos a la vista entidades financieras del país	1.814.038.628	1.261.330.334
	¢ 4.204.605.348	3.538.006.571

6. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar diversas		
Cuentas por cobrar empleados	¢ 1.605.336	2.591.342
Cuentas por cobrar cheques devueltos	16.348.729	51.882.138
Parámetros Tesorería	-	4.626.800
Cuentas por cobrar instituciones	4.678	-
Cuentas por cobrar reclamos Ins	-	51
Cuentas por cobrar CENECOOP	20.000.000	20.000.000
Consortio la Catalina	1.869.448	1.869.448
	39.828.191	80.969.779
Estimación por deterioro	(716.350)	(716.350)
	¢ 39.111.841	80.253.429

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

7. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
NECOOP, S.A.	¢	2.219.549	2.219.549
CENECOOP R.L.		2.291.222	2.291.222
Acciones CATSA		105.600	105.600
Confederación de FEDEAC		110.000	110.000
Proyecto Caja General		550.500.000	500.000
UNCOOSUR R.L.		100.000	100.000
URCOZON R.L.		100.000	100.000
UNCOOCAR R.L.		100.000	100.000
COST, S.A.		124.893.500	50.730.900
	¢	<u>680.419.871</u>	<u>56.257.271</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

El proyecto Caja General es una entidad que administra el sistema solidario de garantía de los ahorros en beneficio de los asociados de las cooperativas socias. El fondo de garantías empezó a operar el 1 de octubre del 2018 y su objetivo es proteger los ahorros a la vista y los certificados de inversión a plazo de sus asociados.

8. Bienes realizables

Al 31 de diciembre, los bienes realizables, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	485.553.959	658.489.435
Estimación por deterioro de bienes realizables		(227.796.044)	(317.458.552)
	¢	<u>257.757.915</u>	<u>341.030.883</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	¢ 341.030.883	198.135.784
Más:		
Bienes recibidos	210.599.430	416.040.259
Menos:		
Retiro por venta	(280.087.867)	(124.937.013)
Deterioro de bienes	(13.784.531)	(148.208.147)
Saldo al final del año	¢ <u>257.757.915</u>	<u>341.030.883</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para bienes realizables se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	¢ 317.458.552	169.250.405
Deterioro por valuación de bienes realizables	203.819.366	199.394.419
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	(293.481.874)	(51.186.272)
Saldo al final del año	¢ <u>227.796.044</u>	<u>317.458.552</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

9. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 749.894.288	2.872.843.590	2.099.733.616	206.185.776	109.697.431	6.038.354.701
Adiciones	-	-	122.992.947	6.708.647	-	129.701.594
Retiros	-	-	(84.232.603)	(29.697.965)	-	(113.930.568)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	749.894.288	2.872.843.590	2.138.493.960	183.196.458	109.697.431	6.054.125.727
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	982.438.634	969.501.390	-	-	-	1.951.940.024
Saldo al 31 de diciembre de 2018	982.438.634	969.501.390	-	-	-	1.951.940.024
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(443.266.466)	(1.064.505.377)	(177.068.293)	(31.203.575)	(1.716.043.711)
Ajuste por retiros	-	2.812.724	78.081.476	29.667.819	920.482	111.482.501
Gasto por depreciación	-	(61.030.334)	(170.759.205)	(17.532.949)	(10.969.743)	(260.292.230)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(501.484.076)	(1.157.183.106)	(164.933.423)	(41.252.836)	(1.864.853.440)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(472.690.218)	-	-	-	(472.690.218)
Gasto por depreciación	-	(16.909.289)	-	-	-	(16.909.289)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(489.599.507)	-	-	-	(489.599.507)
Total	¢ 1.732.332.922	2.851.261.397	981.310.854	18.263.035	68.444.595	5.651.612.804

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	749.894.288	2.871.514.462	2.028.806.302	197.014.943	109.697.431	5.956.927.426
Adiciones	-	1.329.127	144.456.645	17.035.150	-	162.820.922
Retiros	-	-	(73.529.332)	(7.864.315)	-	(81.393.647)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	749.894.288	2.872.843.589	2.099.733.615	206.185.778	109.697.431	6.038.354.701
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	982.438.634	969.501.390	-	-	-	1.951.940.024
Saldo al 31 de diciembre de 2017	982.438.634	969.501.390	-	-	-	1.951.940.024
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(382.211.621)	(957.842.093)	(157.007.285)	(20.198.312)	(1.517.259.311)
Ajuste por retiros	-	-	61.131.966	7.281.585	342.975	68.756.526
Gasto por depreciación	-	(61.054.845)	(167.795.250)	(27.342.593)	(11.348.238)	(267.540.926)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(443.266.466)	(1.064.505.377)	(177.068.293)	(31.203.575)	(1.716.043.711)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(455.780.929)	-	-	-	(455.780.929)
Gasto por depreciación	-	(16.909.289)	-	-	-	(16.909.289)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(472.690.218)	-	-	-	(472.690.218)
Total	1.732.332.922	2.926.388.295	1.035.228.238	29.117.485	78.493.856	5.801.560.796

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

10. Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Cargos diferidos</u>		
Cargos diferidos	¢ 206.571.337	135.003.321
Subtotal cargos diferidos	<u>206.571.337</u>	<u>135.003.321</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Programas de cómputo	1.407.301.026	1.257.232.123
Amortización	(1.180.404.090)	(996.008.874)
Otros	50.415.019	50.415.018
Subtotal activos intangibles	<u>277.311.955</u>	<u>311.638.267</u>
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	89.116.917	35.948.879
Bienes diversos	874.586.137	884.681.446
imputación	298.956.914	377.335.440
Cuentas recíprocas internas	-	3.493.636
Subtotal otros activos	<u>1.262.659.968</u>	<u>1.301.459.401</u>
	¢ <u><u>1.746.543.260</u></u>	<u><u>1.748.100.989</u></u>

El movimiento de la cuenta de programas de cómputo, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1.257.232.122	1.043.709.000
Adiciones	154.657.468	215.508.210
Retiros	(4.588.563)	(1.985.088)
Saldo al final del año	<u>1.407.301.027</u>	<u>1.257.232.122</u>
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(996.008.874)	(732.743.206)
Adiciones	(191.290.790)	(263.803.139)
Retiros	4.588.560	537.471
Ajustes	2.307.014	-
Saldo al final del año	<u>(1.180.404.090)</u>	<u>(996.008.874)</u>
	¢ <u><u>226.896.937</u></u>	<u><u>261.223.248</u></u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso para diciembre 2018 y 2017, por un monto de ¢45.262.151 y ¢38.201.595 respectivamente, aplicaciones automatizadas en desarrollo para diciembre 2018 y 2017 por un monto de ¢15.493.800 y ¢20.923.692 respectivamente, así como obras de arte, papelería y útiles de oficina.

Las operaciones pendientes de imputación por cobrar, corresponden a los cobros realizados por terceros a nombre de la Cooperativa y que al cierre de cada mes no han efectuado los depósitos correspondientes.

Los cobros realizados por terceros según convenio de deducción, corresponden a deducciones directas a las planillas de instituciones del sector público, cooperativo y otros aprobados según estatuto, para las cuales laboran los asociados de la Cooperativa, por concepto de créditos y ahorros. Los depósitos recibidos por parte de terceros quedan aplicados a inicios del mes siguiente.

11. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 16.423.954.726	13.890.486.929
Captaciones a plazo vencidas	1.264.481.123	1.189.114.022
Otras obligaciones con el público	38.885.736	60.285.520
	<u>17.727.321.585</u>	<u>15.139.886.471</u>
<u>Depósitos de ahorro a plazo</u>		
Ahorro Incentivo	1.028.237.076	1.140.715.720
FONDECA Fondo Desarrollo Coopeandino	2.454.140.258	2.288.742.400
Coopeandino Colones	342.382.064.812	333.965.272.282
Coopeandino Dólares	7.159.507.389	4.495.881.638
Otros depósitos de ahorro a plazo	1.553.401.221	1.486.548.317
Total de depósitos de ahorros a plazo	<u>354.577.350.756</u>	<u>343.377.160.357</u>
Depósitos de ahorro a plazo afectados en garantía	17.382.302.135	11.122.685.299
Otras captaciones a plazo	3.417.050.250	2.206.063.442
Cargos por pagar por obligaciones con el público	9.449.573.989	9.018.236.587
	<u>¢ 402.553.598.715</u>	<u>380.864.032.156</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(a) Por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos del público a la vista	57.443 ¢	17.688.435.849
Otras obligaciones con el público	1	38.885.736
Depósitos del público a plazo	70.452	375.376.703.141
Cargos por pagar por obligaciones con el público		9.449.573.989
	<u>127.896 ¢</u>	<u>402.553.598.715</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos del público a la vista	54.068 ¢	15.079.600.951
Otras obligaciones con el público	1	60.285.520
Depósitos del público a plazo	69.084	356.705.909.098
Cargos por pagar por obligaciones con el público		9.018.236.587
	<u>123.153 ¢</u>	<u>380.864.032.156</u>

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla, están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2018, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,75% y 16,60% anual (entre 3% y 16,85% en el 2017); al 31 de diciembre de 2018, los certificados denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 5,15% anual (entre 1,25% y 5,15% en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

12. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Bancos comerciales del estado	¢ 1.482.370.682	1.764.148.389
Bancos creados por leyes específicas	29.462.635.179	31.575.005.857
Bancos privados	13.287.557.434	14.145.494.273
Cuentas corrientes	158.933.651	793.131.736
	44.391.496.947	48.277.780.255
Cargos financieros por pagar	233.620.392	252.681.052
	¢ 44.625.117.338	48.530.461.307

Los préstamos creados por leyes específicas tienen tasas de interés anuales entre el 7,35% y 10,25% para el año 2018 (entre el 7,40% y 10,30% en 2017).

Los préstamos con bancos privados del país tienen tasas de interés anuales entre 8,91% y el 15% para el año 2018 (entre 8,80% y el 11,55% en 2017).

Los préstamos con entidades financieras del Estado tienen tasa de interés anual del 10,15% y 10,40% para el 2018 (entre 10,25% y 10,40% en el 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por un monto de ¢142.070.552, (¢202.355.296 en el 2017) se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢819.538.946 y (¢765.292.729 en el 2017) y cartera de crédito por ¢71.000.413.483 (¢71.821.417.825 en el 2017). (Véase nota 3).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(a) Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
Obligaciones con entidades financieras del país:	2018	2017
Bancos del estado		
Menos de un año	φ	-
De 1 a 2 años	-	-
De 2 a 3 años	206.654.263	-
De 3 a 4 años	1.275.716.420	264.148.389
De 4 a 5 años	-	1.500.000.000
Más de 5 años	-	-
	<u>1.482.370.683</u>	<u>1.764.148.389</u>
 Bancos Creados por Leyes Especificas		
Menos de un año	80.307.070	-
De 1 a 2 años	497.766.300	178.494.351
De 2 a 3 años	2.346.058.876	805.130.116
De 3 a 4 años	8.988.992.932	3.165.350.692
De 4 a 5 años	850.346.214	11.041.622.397
Mas de 5 años	16.699.163.787	16.384.408.300
	<u>29.462.635.179</u>	<u>31.575.005.856</u>
 Bancos privados		
Menos de un año	946.196.730	1.523.526.419
De 1 a 2 años	5.372.904.754	2.539.958.009
De 2 a 3 años	5.468.455.950	7.352.187.630
De 3 a 4 años	1.500.000.000	2.729.822.215
De 4 a 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
	<u>13.287.557.434</u>	<u>14.145.494.273</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras	158.933.651	793.131.737
Productos por pagar	233.620.391	252.681.052
Total obligaciones con entidades financieras	<u>φ 44.625.117.338</u>	<u>48.530.461.307</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

13. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Protección préstamos asociados	¢ 772.787.897	912.687.873
Saldo deudores de créditos vivienda	19.025.191	19.025.192
Provisión reclamos tarjetas	2.715.938	3.258.156
Provisión para campaña publicidad	155.965.427	254.853.540
	¢ <u>950.494.453</u>	<u>1.189.824.761</u>

La provisión para protección préstamos asociados se registra con base en 2% que se retiene a los créditos otorgados y se utiliza para cubrir los saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

La provisión para saldos deudores de crédito de vivienda se registra con base en 1% que se retiene a los créditos de vivienda otorgados para cubrir los saldos en caso de fallecimiento del deudor.

La provisión para la campaña de publicidad, es para un patrocinio del convenio con el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la campaña de imagen de la Cooperativa.

El movimiento de las provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se detalla así:

	Saldo al inicio	Aumento del año	Uso en el año	Saldo al final
Protección préstamos asociados	912.687.873	2.065.976.435	(2.205.876.413)	772.787.895
Provisión saldos deudores crédito de vivienda	19.025.191	-	-	19.025.191
Provisión remodelación y mejoras de edificios	-	200.000.000	(200.000.000)	-
Provisión gasto de personal	-	500.000.000	(500.000.000)	-
Provisión reclamos tarjeta	3.258.157	10.658.947	(11.201.164)	2.715.940
Provisión campaña publicitaria	254.853.540	2.000.000	(100.888.113)	155.965.427
	<u>1.189.824.761</u>	<u>2.778.635.382</u>	<u>(3.017.965.690)</u>	<u>950.494.453</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones por el un año terminado el 31 de diciembre de 2017, se detalla así:

	Saldo al inicio	Aumento del año	Uso en el año	Saldo al final
Protección préstamos asociados	1.220.156.372	1.507.363.592	(1.814.832.091)	912.687.873
Provisión saldos deudores crédito de vivienda	19.025.191	-	-	19.025.191
Provisión gasto de personal	-	600.000.000	(600.000.000)	-
Provisión reclamos tarjeta	4.412.632	7.578.379	(8.732.854)	3.258.157
Provisión para proyectos	-	254.853.540	-	254.853.540
	<u>1.243.594.195</u>	<u>2.369.795.511</u>	<u>(2.423.564.945)</u>	<u>1.189.824.761</u>

14. Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Aportes patronales	109.456.150	154.903.493
Impuestos retenidos	29.320.699	27.146.755
Aportaciones laborales retenidas	43.013.755	57.890.123
Otras retenciones a terceros	80.788.325	133.395.831
Excedentes por pagar	188.980.130	168.599.515
Participaciones sobre utilidad	315.791.621	342.371.118
Vacaciones por pagar	362.901.407	352.501.387
Aguinaldo por pagar	34.040.349	47.065.326
Acreedores y Proveedores	797.954.687	738.441.522
Contabilidad Nacional	31.759.009	32.408.200
Transferencias Bancarias	771.195.822	546.653.645
Cuotas sobre préstamos	430.332.500	577.432.057
Tarjeta de débito	1.318.853.674	1.053.421.276
Ahorro a plazo FOSOM	1.927.376.188	1.812.228.843
Ahorro vivienda	492.122.830	467.424.514
Póliza incendio vivienda	272.616.452	222.023.955
Pagos marchamos	357.841.460	104.089.206
Otras	1.523.600.934	1.387.897.531
	<u>¢ 9.087.945.992</u>	<u>8.225.894.297</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

El saldo del ahorro a plazo FOSOM se origina por el otorgamiento del beneficio por los siguientes hechos:

- a) Al cumplir los 65 años de edad un asociado, se le entrega en los dos primeros años un 25% y el restante 75% se invierte en un plan de ahorros (ahorro FOSOM) con el pago de interés mensual, a 10 años plazo.
- b) En el caso de detectarse enfermedad terminal del asociado se entrega el 50% de manera inmediata y el restante 50% se invierte en un plan de ahorros (ahorro FOSOM) con el pago de interés mensual, a 2 años plazo.
- c) Las cuotas sobre préstamos, corresponden al cobro de una cuota sobre los créditos en la formalización y en caso de algún atraso se le aplica esta cuota al préstamo.

Al 31 de diciembre, la cuenta de Ahorro a plazo FOSOM se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	¢ 1.812.228.843	1.849.766.895
Aportes	308.742.593	293.599.417
Aplicaciones y usos	(193.595.248)	(331.137.469)
Saldo final	¢ 1.927.376.188	1.812.228.843

15. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de delegados. Al 31 de diciembre de 2018, está constituido por un monto de ¢80.985.305.719 (¢77.311.785.765 en el 2017).

(b) Superávit por reevaluación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢1.780.440.309 para ambos años.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	¢ 17.143.691.285	14.722.339.608
Reserva legal (10%)	739.309.897	691.495.598
Educación (5%)	369.654.949	345.747.799
Bienestar social (6%)	443.585.938	414.897.359
Fortalecimiento económico (20%)	1.478.619.795	1.382.991.196
Fondo de solidaridad y mutualidad (6%)	443.585.938	414.897.359
Uso de reservas patrimoniales	(791.109.495)	(828.677.634)
Saldo final	¢ 19.827.338.307	17.143.691.285

16. Resultado del año

El resultado del periodo se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Resultado operacional neto antes de participaciones sobre la utilidad	¢ 7.393.098.974	6.914.955.981
<u>Menos participación sobre excedentes:</u>		
Coonacoop (1%)	(73.930.990)	(69.149.560)
Cenecoop 60% del 2,5% (1,5%)	(110.896.483)	(103.724.339)
Cenecoop 40% del 2,5% (1 %)	(73.930.990)	(69.149.560)
Otros organismos de integración	(73.930.990)	(69.149.560)
Total pasivos legales	(332.689.453)	(311.173.019)
Resultado del año	7.060.409.521	6.603.782.962
<u>Menos reservas legales y otras estatutarias:</u>		
Legal 10%	739.309.897	691.495.598
Fondo de Solidaridad y Mutualidad (6%)	443.585.938	414.897.359
Educación 5%	369.654.949	345.747.799
Bienestar social 6%	443.585.938	414.897.359
Fortalecimiento patrimonial 20%	1.478.619.796	1.382.991.196
	3.474.756.518	3.250.029.311
Resultado neto del año, después de participaciones y reservas	¢ 3.585.653.003	3.353.753.651

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

17. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por inversiones en valores negociables	¢ 4.718.464.062	2.765.815.724
Por inversiones en valores disponibles para la venta	4.285.454.247	4.311.866.665
Por inversiones en valores comprometidos	494.576.589	191.579.002
	¢ 9.498.494.898	7.269.261.391

18. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por créditos vigentes	¢ 66.566.500.978	63.987.419.398
Por créditos vencidos o en cobro judicial	101.287.472	81.178.983
	¢ 66.667.788.450	64.068.598.381

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

19. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

El ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>		
Obligaciones con el público	¢ 1.633.193.915	82.511.616
Otras obligaciones financieras	19.146	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.857.692.652	4.965.898
Disponibilidades	3.397.087.946	312.088.024
Depósitos a plazo e inversión en valores	2.166.938.812	191.302.320
Créditos vigentes	255.621.840	100.693.434
	<u>9.310.554.311</u>	<u>691.561.292</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario:</u>		
Obligaciones con el público	69.434.667	9.010.303
Otras obligaciones financieras	2.329.877.183	217.113.292
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.872.107.474	8.105.266
Disponibilidades	2.986.528.081	269.029.618
Inversiones en valores y depósitos	1.819.959.797	76.836.703
Créditos vigentes	212.353.944	100.800.572
	<u>9.290.261.146</u>	<u>680.895.754</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>20.293.165</u>	<u>10.665.538</u>

20. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por obligaciones a la vista	¢ 208.117.945	189.361.109
Por obligaciones a plazo	38.924.316.061	35.920.112.828
	¢ <u>39.132.434.006</u>	<u>36.109.473.937</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos financieros por obligaciones financieras

Los gastos financieros por obligaciones financieras, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Entidades financieras del país:</u>		
Financieras leyes específicas	¢ 2.673.611.517	2.323.651.383
Financieras públicas MN	¢ 162.847.580	375.142.241
Financieras privadas MN	1.243.405.515	1.200.501.405
	¢ <u>4.079.864.612</u>	<u>3.899.295.029</u>

22. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos ordinarios	¢ 5.014.151.026	4.997.097.883
Remuneraciones a directores y fiscales	415.837.733	411.540.962
Viáticos	203.781.400	162.571.531
Décimo tercer sueldo	442.011.413	436.489.727
Vacaciones	339.500.358	344.947.831
Otras retribuciones	5.482.891	4.916.185
Preaviso y cesantía	322.925.912	320.852.316
Cargas sociales patronales	1.390.207.076	1.377.853.553
Refrigerios	33.335.880	28.103.849
Vestimenta	4.470.564	55.884.050
Capacitación	83.574.570	18.535.861
Seguros para el personal	22.530.044	30.941.346
Otros gastos	47.347.476	43.874.962
	¢ <u>8.325.156.343</u>	<u>8.233.610.056</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

23. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Gastos servicios externos	¢ 2.246.135.251	1.840.150.399
Gastos de movilidad y comunicaciones	486.872.591	553.476.137
Gastos de infraestructura	2.708.353.496	2.313.947.933
Gastos generales	1.778.045.230	1.881.218.487
	¢ <u>7.219.406.568</u>	<u>6.588.792.956</u>

24. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
<u>Líneas de crédito de utilización</u>		
Automática	¢ <u>3.567.378.891</u>	<u>2.685.314.838</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia deudores</u>		
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 390.363.427.237	364.300.035.754
Garantías recibidas en poder de terceros	163.578.003.289	159.134.935.535
Líneas de crédito pendientes de utilizar	327.750.000	373.250.000
Cuentas castigadas	29.817.903.018	24.078.364.767
	¢ <u>584.087.083.544</u>	<u>547.886.586.056</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia acreedoras</u>		
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros	¢ <u>174.165.006</u>	<u>365.527.566</u>

Comisiones de confianza

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa tiene registradas comisiones de confianza por un monto de ¢174.165.006 (¢365.527.566 en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Estos recursos fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de inversión).

25. Arrendamientos operativos

La Cooperativa arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales donde realiza sus operaciones.

Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos de los arrendamientos operativos no cancelados son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Menos de un año	¢ 581.796.424	490.060.131
Entre uno y cinco años	3.605.077.166	3.045.073.296
	<u>¢ 4.186.873.590</u>	<u>3.535.133.427</u>

26. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2018		Nivel jerárquico
	Valor en libros	Valor razonable	
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢ <u>422.524.473.719</u>	<u>454.483.942.133</u>	<u>Nivel 3</u>
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ <u>366.923.874.337</u>	<u>333.505.430.428</u>	<u>Nivel 3</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>44.391.496.947</u>	<u>37.470.152.043</u>	<u>Nivel 3</u>
	31 de diciembre de 2017		Nivel jerárquico
	Valor en libros	Valor razonable	
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢ <u>405.722.460.911</u>	<u>436.309.516.182</u>	<u>Nivel 3</u>
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ <u>356.705.909.098</u>	<u>325.055.683.196</u>	<u>Nivel 3</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>47.484.648.519</u>	<u>40.050.823.323</u>	<u>Nivel 3</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2018					
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Recompras	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	59,317,691,356	31,091,921,493	68,810,439,000	-	159,220,051,849
		2017					
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Recompras	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	51,554,448,475	43,592,080,110	52,454,889,000	-	147,601,417,585

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial	¢	43,592,080,110	44,050,444,269
Compras		184,315,102,852	188,521,000,785
Vencimientos		(196,815,261,469)	(188,979,364,944)
Saldo final	¢	31,091,921,493	43,592,080,110

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

27. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 *“Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”* para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "*Reglamento de Información Financiera*", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1º de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10: Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11: Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14: Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16: Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) La CINIIF 10: Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

aa) La CINIIF 21: Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc) La CINIIF 23: Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo en el Artículo 10 del “*Reglamento de Información Financiera*”, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.